

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

ANUNCIO

Asunto: Nombramiento de Tenientes de alcalde

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de noviembre de 2023, habiéndose procedido el día 16 de diciembre de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Municipal;

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **RESUELVO**:

PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Cabezuela a los siguientes Concejales:

- D^a CRISTINA LOBO RUIZ, como primer Teniente de Alcalde
- D. DIEGO PASTOR CALVO, como segundo Teniente de Alcalde

A los Tenientes de Alcalde nombrados les corresponderá, en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde – Presidente en Cabezuela, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Florentino Descalzo San Frutos

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE